

FUNDACIÓN ANPUY

Estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 (se presenta en forma comparativa el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)

FUNDACIÓN ANPUY

Domicilio legal: Avda. Jaime Durán S/N, B° Parque General Belgrano

Actividad principal: Actividades de educación y prevención del uso indebido de drogas.

Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: Resolución Ministerial N° 272

Fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 17 de agosto de 1995

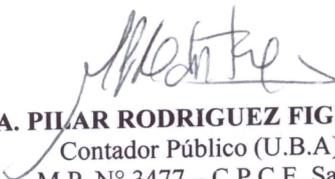
Modificaciones del Estatuto: Resolución Ministerial N° 11 con fecha 30 de enero de 1998
Resolución Ministerial N° 229 con fecha 08 de agosto de 2007

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 28
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(se presenta en forma comparativa el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A.)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

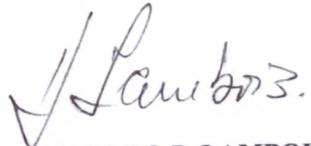
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

<u>ACTIVO</u>2022.....2021.....
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (nota 3.1)	447.204	1.385.887
Inversiones (nota 3.2)	8.118.086	4.734.938
Créditos por actividad principal (nota 3.3)	1.212.181	1.624.961
Otros créditos (nota 3.4)	-	98.819
Total del Activo Corriente	9.777.471	7.844.605
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de uso (anexo I)	777.199	978.527
Total del Activo no Corriente	777.199	978.527
TOTAL DEL ACTIVO	10.554.670	8.823.132
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Operativas (nota 3.5)	4.495	212.973
Remuneraciones y cargas sociales (nota 3.6)	306.513	285.715
Anticipos de donaciones	766.614	1.185.698
Total del Pasivo Corriente	1.077.622	1.684.386
TOTAL DEL PASIVO	1.077.622	1.684.386
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(según estados respectivos)	9.477.048	7.138.746
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10.554.670	8.823.132

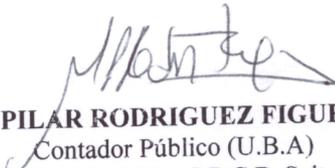
Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



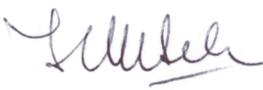
FUNDACIÓN ANPUY
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

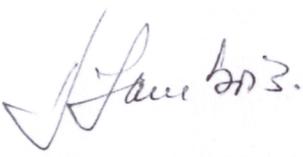
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

2022.....2021.....
<u>Recursos ordinarios</u> (anexo II)		
Para fines generales	8.583.134	5.336.570
Para fines específicos	37.416.231	32.988.894
Total de Recursos ordinarios	<u>45.999.365</u>	<u>38.325.464</u>
<u>Gastos ordinarios</u>		
Generales de administración (anexo III)	(2.641.660)	(2.502.063)
Gastos específicos de sectores de servicios (anexo IV)	(37.289.314)	(34.138.227)
Depreciación de bienes de uso (anexo I)	(201.328)	(201.327)
Total de Gastos ordinarios	<u>(40.132.302)</u>	<u>(36.841.617)</u>
<u>Resultados financieros y por tenencia</u>		
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) (nota 2.2)	(3.528.761)	(1.681.786)
Total de Resultados financieros y por tenencia	<u>(3.528.761)</u>	<u>(1.681.786)</u>
SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO	<u>2.338.302</u>	<u>(197.939)</u>

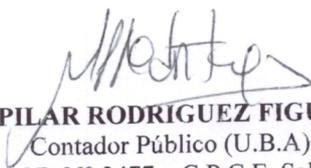
Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

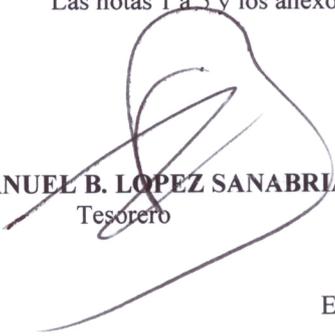


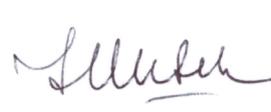
FUNDACIÓN ANPUY
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

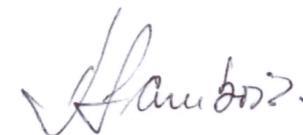
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

Detalle	...Aporte de los fundadores...		Superávit acumuladoTotal.....
	Capital	Ajuste de capital	Superávit no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5.000	734.266	6.597.419	7.336.685
Déficit del ejercicio 2021	-	-	(197.939)	(197.939)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	5.000	734.266	6.399.480	7.138.746
Superávit del ejercicio 2022	-	-	2.338.302	2.338.302
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.000	734.266	8.737.782	9.477.048

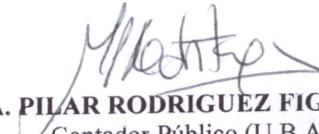
Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

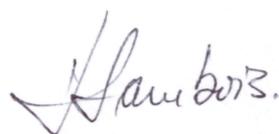
2022.....2021.....
<u>Variaciones del efectivo:</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	6.060.946	6.193.750
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	<u>8.121.716</u>	<u>6.060.946</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	<u>2.060.770</u>	<u>(132.804)</u>
<u>Causas de las variaciones del efectivo:</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros por recursos para fines generales	8.583.134	3.721.689
Cobros por recursos para fines específicos	37.409.927	34.402.149
Pagos por gastos generales de administración	(2.660.235)	(2.482.811)
Pagos por gastos específicos de sectores de servicios	(37.359.600)	(34.032.149)
RECPAM	(8.361.949)	(4.502.358)
Flujo neto del efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(2.388.723)</u>	<u>(2.893.480)</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compras de bienes de uso	-	(58.081)
Cobro intereses inversiones	4.450.518	2.820.214
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de inversión	<u>4.450.518</u>	<u>2.762.133</u>
<u>Actividades de financiación</u>		
Pago de intereses	(1.025)	(1.457)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(1.025)</u>	<u>(1.457)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	<u>2.060.770</u>	<u>(132.804)</u>

(1) Incluye Caja y bancos e Inversiones corrientes netas de intereses devengados, no cobrados.

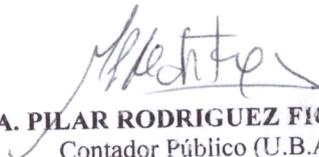
Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)

(en pesos)

1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación tiene por objeto el desarrollo de actividades de educación y el desarrollo de actividades tendientes a la prevención del uso indebido de drogas. La misión de la Fundación es brindar oportunidades educativas y sociales a niños/as, adolescentes y jóvenes (NNAJ) provenientes de contextos socioeconómicos desfavorecidos para que puedan finalizar sus estudios y mejorar su calidad de vida. Trabaja a través de diferentes programas de becas educativas dirigidas a posibilitar la inclusión social. Estos se basan en la promoción de valores, actitudes y habilidades.

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con Resoluciones Técnicas e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras al 31 de diciembre de 2021. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2. Efectos de la inflación

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la F.A.C.P.C.E. emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias

Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero

Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente

Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



Económicas de Salta mediante la Resolución N° 69/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la F.A.C.P.C.E., se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 94,79% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La Fundación ejerció la opción de la RT N° 6 y la Resolución JG N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E. de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

2.3. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos están expresados a sus valores nominales deduciendo, en caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

Los depósitos a plazo fijo se han valuado de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados sobre la base de la tasa pactada para la operación.

Los fondos comunes de inversión se han valuado al valor de las cuotas partes al cierre de cada ejercicio.

c) Bienes de uso

Se encuentran valuados a su costo original, reexpresado en moneda constante según lo indicado en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Sr. **MANUEL B. LOPEZ SANABRIA**
Tesorero

Prof. **IRMA B. DE LAMBOIS**
Presidente

Ing. **ALEJANDRO P. LAMBOIS**
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A.)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



d) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se reexpresaron de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

Los superávits acumulados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

e) Cuentas de resultados

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, excepto los cargos por otros activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos y los resultados financieros y por tenencia, que han sido expuestos en términos reales.

f) Estado de flujo de efectivo

La Fundación presenta dicho estado de acuerdo con el método directo. La Fundación considera como concepto de "Efectivo", al rubro "Caja y bancos" e "Inversiones corrientes" netas de intereses devengados, no cobrados.

g) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que el Consejo de Administración efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de preparación de los estados contables. Las resoluciones finales e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

h) Reclasificaciones

Se han efectuado ciertas reclasificaciones en los saldos del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 a efectos de adecuarlos a la presentación del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Tales reclasificaciones no afectan el resultado del ejercicio 2021 ni el patrimonio neto a esa fecha.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

2022.....2021.....
3.1. <u>Caja y bancos</u>		
Caja en moneda nacional	169.034	165.889
Banco en moneda nacional	278.170	1.219.998
Total	447.204	1.385.887

Sr. **MANUEL B. LOPEZ SANABRIA**
Tesorero

Prof. **IRMA B. DE LAMBOIS**
Presidente

Ing. **ALEJANDRO P. LAMBOIS**
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



2022.....2021.....
3.2. <u>Inversiones</u>		
Plazo fijo	8.753.313	4.893.866
Intereses a devengar	(635.239)	(158.951)
Fondo común inversión	12	23
Total	<u><u>8.118.086</u></u>	<u><u>4.734.938</u></u>
3.3. <u>Créditos por actividad principal</u>		
Donaciones a cobrar	377.013	812.630
Tarjetas a cobrar	779.008	728.180
Subsidios a cobrar	56.160	84.151
Total	<u><u>1.212.181</u></u>	<u><u>1.624.961</u></u>
3.4. <u>Otros créditos</u>		
Anticipo becas	-	98.819
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>98.819</u></u>
3.5. <u>Deudas operativas</u>		
Proveedores	4.495	20.627
Provisión de gastos	-	2.443
Becas a pagar	-	145.327
Honorarios a pagar	-	44.576
Total	<u><u>4.495</u></u>	<u><u>212.973</u></u>
3.6. <u>Remuneraciones y cargas sociales</u>		
Cargas sociales y retenciones a pagar	302.884	282.391
Sindicato a pagar	3.629	3.324
Total	<u><u>306.513</u></u>	<u><u>285.715</u></u>

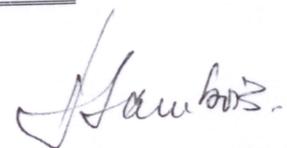
4. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La clasificación de los saldos de créditos y deudas de acuerdo con sus plazos estimados de cancelación y/o utilización es la siguiente:

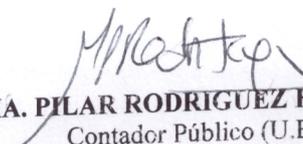
2022.....
a) <u>Créditos</u>	
A vencer:	
dentro de los 3 meses	1.212.181
Total	<u><u>1.212.181</u></u>


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
 Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
 Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
 Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
 se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
 Contador Público (U.B.A)
 M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
 F° 424 - T° VI



.....2022.....

b) Deudas

A vencer:

dentro de los 3 meses

Total

311.008

311.008

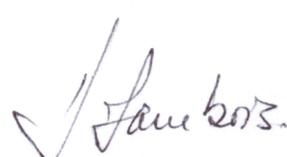
5. CONVENIO CELEBRADO CON EL IPV - INMUEBLE

El 22 de septiembre de 2009 a través de la Resolución N° 617 emitida por el Instituto Provincial de la Vivienda se aprueba la renovación del contrato de comodato, firmado entre el Instituto Provincial de la Vivienda y la Fundación Anpuy, de un terreno de 836 m2 aproximadamente, ubicado en la Avenida Jaime Duran, matrícula actual N° 153.710, Sección J, Manzana 189a, parcela 01 ubicada en el Barrio Parque Belgrano, Salta Capital. El contrato de comodato es por un plazo de 10 años a contar desde la fecha 02 de septiembre de 2009 con posibilidad de ser renovado. El 11 de marzo de 2021 se otorga la renovación del comodato por 5 años más.

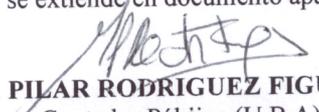
En el mencionado terreno, la Fundación realizó la construcción de un Centro de desarrollo infantil y juvenil. Dicha obra finalizó en 2010. En 2011, 2012 y 2019 realizaron ampliaciones del Centro.


Sr. **MANUEL B. LOPEZ SANABRIA**
Tesorero


Prof. **IRMA B. DE LAMBOIS**
Presidente


Ing. **ALEJANDRO P. LAMBOIS**
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR ROBRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



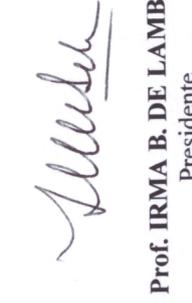
FUNDACIÓN ANPUI
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

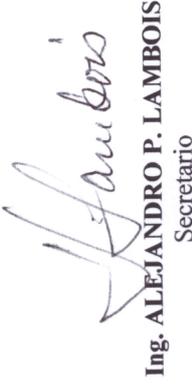
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

BIENES DE USO

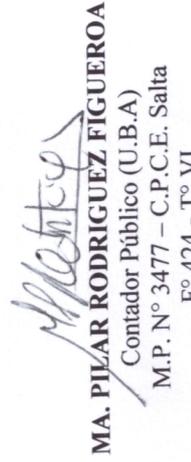
	2022.....				Depreciaciones.....		2021.....		
	Valores de origen.....	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio....	Al cierre del ejercicio	Valor residual neto	Valor residual neto	
	Aumentos	Bajas			Alicuota %	Monto			
Edificios	2.596.056	-	2.596.056	2.169.328	-	60.961	2.230.289	365.767	426.728
Muebles y útiles	666.879	-	666.879	255.298	-	59.892	315.190	351.689	411.581
Instalaciones	24.305	-	24.305	17.014	-	2.431	19.445	4.860	7.291
Herramientas	59.025	-	59.025	11.805	-	5.902	17.707	41.318	47.220
Equipos de computación	625.866	-	625.866	540.159	-	72.142	612.301	13.565	85.707
TOTALES 2022	3.972.131	-	3.972.131	2.993.604	-	201.328	3.194.932	777.199	978.527
TOTALES 2021	3.914.050	58.081	3.972.131	2.792.277	-	201.327	2.993.604		


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

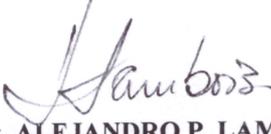
FUNDACIÓN ANPUY
RECURSOS ORDINARIOS
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

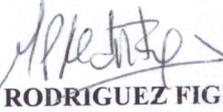
Detalle2022.....		2021....
	Para fines generales	..Para fines específicos... Becas	Total	Total
Programa de becas	3.375.129	30.376.157	33.751.286	34.058.300
Jornada de jóvenes	2.667.525	-	2.667.525	506.307
Otras campañas	782.231	7.040.074	7.822.305	2.652.283
Subsidios recibidos	1.758.249	-	1.758.249	1.108.574
TOTALES 2022	8.583.134	37.416.231	45.999.365	
TOTALES 2021	5.336.570	32.988.894		38.325.464


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

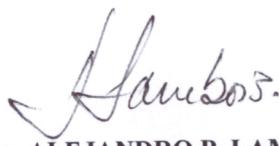
FUNDACIÓN ANPUY
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

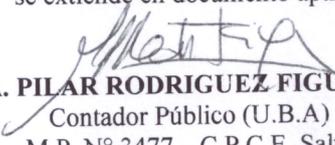
Concepto2022.....	2021.....
	Generales de administración	Total	Total
Honorarios por servicios	1.424.103	1.424.103	1.527.067
Papelería, librería y fotocopias	75.499	75.499	20.193
Luz, gas y teléfono	64.773	64.773	53.908
Gastos de limpieza	22.318	22.318	23.103
Gastos de seguridad	51.256	51.256	42.827
Gastos bancarios	56.293	56.293	120.300
Gastos liquidaciones de tarjeta	187.907	187.907	215.549
Impuestos y tasas	437.630	437.630	351.402
Gastos de movilidad y viáticos	158.608	158.608	122.088
Gastos de mantenimiento y reparación	133.641	133.641	3.097
Gastos computación	9.772	9.772	8.778
Diversos	19.860	19.860	13.751
TOTALES 2022	2.641.660	2.641.660	
TOTALES 2021	2.502.063		2.502.063


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

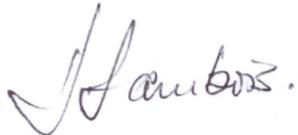
FUNDACIÓN ANPUY
GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES DE SERVICIOS
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

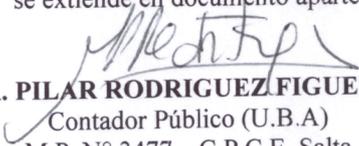
Concepto2022.....		2021....
	Programa de becas	Comercialización	Total	Total
Becas estudiantiles	14.187.981	-	14.187.981	14.842.163
Sueldos y otras retribuciones por servicios	5.154.919	-	5.154.919	2.708.321
Contribuciones sociales	1.849.542	-	1.849.542	979.791
Honorarios por servicios	13.246.611	-	13.246.611	14.346.100
Donaciones otorgadas	57.911	-	57.911	161.245
Papelería, librería y fotocopias	379.358	-	379.358	70.293
Gastos de limpieza	691.787	-	691.787	58.423
Gastos de movilidad y viáticos	549.455	-	549.455	184.132
Gastos de refrigerio	194.599	-	194.599	138.150
Gastos de recreación	105.573	-	105.573	25.600
Gastos de mantenimiento y reparación	605.025	-	605.025	411.972
Gastos de representación	-	145.994	145.994	29.688
Seguros	83.317	-	83.317	24.372
Hosting y gastos web	-	16.152	16.152	600
Difusión y publicidad	-	21.090	21.090	147.404
Diversos	-	-	-	9.973
TOTALES 2022	37.106.078	183.236	37.289.314	
TOTALES 2021	33.949.929	188.298		34.138.227


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 30 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Consejo de Administración de
FUNDACIÓN ANPUY
C.U.I.T. N°: 30-68128225-0
Avda. Jaime Durán S/N, B° Parque General Belgrano
Salta capital, Salta

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

He efectuado un examen de los estados contables de Fundación Anpuy (en adelante, mencionada indistintamente como “Fundación Anpuy” o la “Fundación”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Fundación en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable, por parte de la Fundación, de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

J.P.



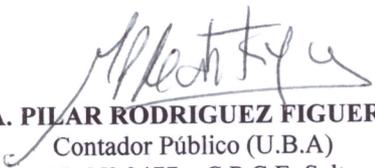
4. Opinión

En mi opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación Anpuy al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Según surge de los mencionados registros contables de la Fundación, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a 176.745 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Salta, 30 de marzo de 2023


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
 Contador Público (U.B.A)
 M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
 F° 424 - T° VI



EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a RODRIGUEZ FIGUEROA MARIA PILAR inscripto en la Matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 3477 Folio 424 Tomo VI en la actuación profesional N° 10935/2023 SEDE CENTRAL perteneciente a FUNDACION ANPUY
 Salta, martes, 8 de agosto de 2023



10347710935238082023





Cr. Lic. Adm. ROBERTO ALFREDO J. GALLIERI
 SECRETARIO TÉCNICO



ADMINISTRACION FEDERAL

F. 760/C

INFORME PARA FINES FISCALES

Marcar con "X": ORIGINAL RECTIFICATIVA

2022

Clave Única de Identificación Tributaria

30601282250

Apellido y Nombre o Razón Social

FUNDACION ANRUY

Sello fechador de recepción

ACTIVIDAD PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASOCIACIONES

Código F. 454

9 4 9 9 9 0

Dependencia DGI en la que se halla inscripto

USO DGI

Código

A - INFORME PARA PRESENTAR ANTE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

I - IDENTIFICACION DEL DESTINATARIO DEL INFORME PROFESIONAL

Razón Social o Apellido y Nombre FUNDACION ANRUY

Domicilio y Código Postal JAIME DURAN S/N 3° ETAPA, 10° PARQUE GRAL BELGRANO

II - INFORMACION EXAMINADA

Emito el presente informe para fines fiscales, con relación a los importes que componen el estado de Situación Patrimonial (AP.I), Estado de Resultado (AP.II). Costo de Ventas y/o Servicios (AP.III), Evolución del Patrimonio Neto (AP.IV), de los Formularios 760 - 761.(1) Asimismo, respecto de los datos adicionales incluidos, en su caso, en los Rubros: 1- c (Col. I ó Col.II), 8 y 9 de los Formularios Nros. 760/A - 761/A (1) y 760/B -761/B (1)

III - ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

Mi trabajo consistió en comprobar los cálculos numéricos y en constatar que la información mencionada en el párrafo precedente surge de los registros y documentación que se indican a continuación:

a) Estados Contables en Moneda Constante - Historias (1) al 31 12 2022 sobre los cuales SI NO (1) se emitió informe

de Auditoria / Certificación profesional (1), con fecha 30 03 2023, legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias

Económicas con fecha 8 8 2023

b) Inventarios y balances

c) Subinventarios:

- 1.
2.

d) Diario

e) Subdiarios:

- 1. Caja
2.
3.
4.
5.

f) Registros societarios:

- 1. Actas de asamblea Reunion Anual
2. Actas de directorio Consejo adm
3. Registro de acciones

g) Otros:

- 1.
2.
3.

Table with 4 columns: (2) Tipo, NUMERO DE RUBRICA, FECHA DE RUBRICA, ULTIMO FOLIO UTILIZADO AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE INFORMA. Contains handwritten entries for rubros 2, 3, 1, 1, 2.

IV - INFORME

En base a la tarea realizada, cuyo alcance se describe en el punto III, informo lo siguiente:

a) Los importes consignados en los Apartados I, II, III y IV de los formularios nros. 760 - 761 (1) y en los rubros: 1-c (Col. I ó Col. II), 8 y 9 de los formularios nros. 760/A - 761/A (1) y 760/B - 761/B (1), surgen del Balance al 31 12 2022 que se encuentra transcrito en el libro Inventarios y Balances N° 2

rubricado con fecha 10 07 2019, con el número y de los registros detallados en III.

b) Los cálculos matemáticos, los agrupamientos y reclasificaciones se han efectuado de acuerdo con las normas e intrucciones.

(Cont. hoja N° 2)

Hoja 1 de 4

(1) Tachar lo que no corresponda. (2) Marcar con "X" cuando se utilicen computarizados

ORIGINAL PARA LA DIRECCION

en vigor y SI NO ⁽³⁾ tengo observaciones que formular:

Multiple horizontal lines for writing observations.

V - Dejo constancia que los Estados Contables en Moneda Constante mencionados en el punto III a) fueron examinados de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, y el respectivo informe de auditoría fue emitido con la siguiente opinión ⁽⁴⁾ :

SINTESIS DEL INFORME DE AUDITORIA:
(Marcar con "X" el cuadro correspondiente)

EN LOS CASOS A, B Y D, MARCAR EL TIPO DE PROBLEMA

A	<input type="checkbox"/>	ABSTENCION DE OPINION ⁽⁴⁾	E	<input type="checkbox"/>	ALCANCE
B	<input type="checkbox"/>	OPINION ADVERSA ⁽⁴⁾	F	<input type="checkbox"/>	VALUACION
C	<input checked="" type="checkbox"/>	OPINION FAVORABLE SIN SALVEDADES	G	<input type="checkbox"/>	EXPOSICION
D	<input type="checkbox"/>	OPINION FAVORABLE CON SALVEDADES ⁽⁴⁾	H	<input type="checkbox"/>	UNIFORMIDAD
			I	<input type="checkbox"/>	INCERTIDUMBRE

ORIGINAL PARA LA DIRECCIÓN

Lugar y fecha: <i>Salta 10/08/2023</i>	Firma y Matricula: <i>[Signature]</i> Ma. Pilar Rodríguez Figueroa Contador Público (U.B.A.) M.P N° 3477 C.P.C.E.S.L.A. F° 424 T° VI
Apellido y Nombre del Profesional: <i>Rodriguez Figueroa Maria Pilar</i>	
Domicilio: <i>Juramento 420 etc</i>	
N° de CUIT del Profesional: <i>27.320054596</i>	
N° de CUIT del Estudio:	

Legalización Consejo Profesional de Ciencias Económicas:



EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a RODRIGUEZ FIGUEROA MARIA PILAR inscripto en la Matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 3477 Folio 424 Tomo VI en la actuación profesional N° 10935/2023 SEDE CENTRAL perteneciente a FUNDACION ANPUY Salta, martes, 8 de agosto de 2023



10347710935238082023

(3) Tachar lo que no corresponda. (4) Deberá acompañarse una copia del info

SECRETARÍA TÉCNICA
Cr. Lic. Adm. ROBERTO ALFREDO J. GILLER
SECRETARIO TÉCNICO